CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. [03] AL CONTRATO NRO. [8357964-2025] SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y [GD GROUP SAS]

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor, se requiere modificar el Contrato nro**. [8357964-2025]**, así:

PRIMERO. **Prorrogar** el plazo del contrato hasta el **20 febrero 2026**

SEGUNDO: modificar la forma de pago la cual quedará así: *pagos parciales, el pago de facturación dependerá de la entrega y el recibido a satisfacción por parte de la entidad*.

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: [**a)** Informe de supervisión. **b)** resolución 03823 de 2025). **c)** Los demás documentos previos expedidos por la entidad con ocasión del proceso de modificación].

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario.

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: [Santiago Pabon] – [Contratista CIA] Santiago Pabon